



México D.F. a 3 de noviembre de 2010

Lic. Carlos Alberto Duarte Rodríguez
Encargado de la Unidad de Enlace
de Acceso a la Información
Poder Judicial del Estado de Sonora
P r e s e n t e

Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia al oficio de fecha 27 de septiembre de 2010 en el que alude al estudio de "Métrica de la transparencia 2010" y donde señala algunas observaciones relativas al Poder Judicial del Estado de Sonora.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento los siguientes comentarios y aclaraciones:

Apartado de Usuario Simulado

Observación	Comentarios
Explican que la segunda solicitud fue respondida fuera del plazo establecido por la ley, por no contar con la información en ese momento, sin embargo que fue puesta a disposición del solicitante en cuanto se tuvo, toda vez que se trataba de la cuenta pública del 2009.	No se modificó la fecha de respuesta, ya que aún cuando justifican el retraso, se toma en cuenta el día en que fue puesta a disposición del particular.

Sin otro particular, y esperando haber aclarado todas sus inquietudes, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Dr. Sergio López Ayllón
Secretario General

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

Carretera México - Toluca No. 3655, Apartado Postal 10-883 Col. Lomas de Santa Fe,
Delegación Alvaro Obregón, 01210 México, D.F. Conm. 5727 9800